



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 39 De Jueves, 20 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920220024400	Ordinario	Victor Manuel Ortiz Ruiz	Palmeras De La Costa S.A	19/04/2023	Auto Decide - Resuelve:Mantener La Demanda En Secretaría Por El Término De Cinco (5) Días Contados A Partir De La Notificación De Esteproveído, Para Que El Actor Aporte Prueba De Que Antes De La Radicación De Esta Demanda Elevó Un Reclamo Escritoante Colpensiones En Aras De Tener En Cuenta Los Periodos Que Laboró Para Palameras De La Costa Yla Consecuente Reliquidación De Su Pensión, Advirtiéndole Que, Si En

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 20 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

8c3837a5-a140-4af2-a849-81459e89c3ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 39 De Jueves, 20 De Abril De 2023



				Ese Interregno No Cumple Con Lo Ordenado, Sedeclarará Falta De Competencia Por El No Agotamiento De La Reclamación Administrativa, Con Las Consecuencias Deley.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 20 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

8c3837a5-a140-4af2-a849-81459e89c3ce